

Anexo II (a)

Acuerdo de 28 de enero de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del resultado de la Consulta Preliminar al Mercado en el marco del proyecto de Compra Pública de Innovación de eCitySevilla en Sevilla Tech Park.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS:

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
1	MEMORIA JUSTIFICATIVA

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto.

LA VICECONSEJERA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LORENA GARRIDO SERRANO	29/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEMNYZM52AC3HS468RBPQCMXA	PÁG. 1/1	

Memoria del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento del resultado de la Consulta Preliminar al Mercado en el marco del proyecto de Compra Pública de Innovación de eCitySevilla en Sevilla TechPark.

1. Antecedentes

El artículo 148.1. 17ª de la Constitución Española establece que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias, entre otras, en materia de fomento de la investigación. A tenor del mismo, el artículo 54.1.a) del Estatuto de Autonomía para Andalucía atribuye, en materia de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, la competencia exclusiva sobre el establecimiento de líneas propias de investigación y el seguimiento, control y evaluación de los proyectos, sin perjuicio de las facultades de fomento y coordinación general que el artículo 149.1. 15ª de la Constitución reserva al Estado. Además, la innovación, la investigación científica, y las iniciativas emprendedoras públicas y privadas se configuran como un objetivo básico en el ejercicio de los poderes por la Comunidad Autónoma en defensa del interés general, previsto en el artículo 10.3. 11.ª del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Este Estatuto de Autonomía para Andalucía incide, además, en la importancia del fomento de la capacidad emprendedora, la investigación y la innovación, al mencionarlo en el artículo 37.1. 13.ª como un principio rector que orientará las políticas de los poderes públicos de la Comunidad Autónoma, mientras que el artículo 163.1 determina que la Comunidad Autónoma atenderá a la modernización, innovación y desarrollo de todos los sectores económicos, a fin de propiciar un tejido productivo de calidad.

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 158/2022, de 9 de agosto, por el que se regula su estructura orgánica, tiene atribuida, entre otras funciones y competencias, las relativas al fomento y la coordinación de la investigación científica y técnica y la transferencia del conocimiento y la tecnología en el Sistema Andaluz del Conocimiento, estableciendo el régimen de incentivos de I+D+i para los agentes de este Sistema, su seguimiento y evaluación, con especial atención a la formación de las personas dedicadas a la investigación, los proyectos de investigación y aplicación del conocimiento, la difusión de la ciencia a la sociedad y de sus resultados al tejido productivo.

Asimismo, le compete el apoyo a la innovación tecnológica y a la inversión empresarial en materia tecnológica, así como al desarrollo de la cultura emprendedora y del emprendimiento tecnológico en la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias que correspondan en esta materia a otras Consejerías.

La Secretaría General de Investigación e Innovación, según el artículo 6 del Decreto 158/2022, de 9 de agosto, tiene atribuidas, entre otras, las siguientes funciones:

” (...)

b) El impulso y fomento de la innovación en Andalucía que permita la mejora de las capacidades de las empresas andaluzas, contribuyendo al incremento de su competitividad y de su capacidad de crecimiento, con especial atención a aquellos sectores trectores de la actividad productiva e industrial andaluza, entre los que se encuentran la industria aeroespacial, naval y de la defensa, sin perjuicio de las competencias que puedan tener sobre ello otras Consejerías.

c) La planificación general, impulso y evaluación de las políticas de innovación de la Consejería, así como la definición de los Planes Estratégicos de Innovación y de Especialización Inteligente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO	15/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMMEJSWVEFJ4GZTH535QS8F2F	PÁG. 1/13	

d) El impulso, coordinación y desarrollo de la Estrategia de I+D+i de Andalucía (EIDIA), Horizonte 2027 y de la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía (S4 Andalucía) 2021-2027, o de aquellos instrumentos de planificación que las sustituyan.

Asimismo, a la Dirección General de Fomento de la Innovación le corresponden, entre otras, las competencias sobre:

“a) El fomento de medidas de innovación y desarrollo tecnológico empresarial en el ámbito de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, sin perjuicio de las competencias que sobre la materia puedan corresponder a otra Consejería.

b) La coordinación e impulso de las iniciativas para el fomento de la Compra Pública Innovadora en la Administración de la Junta de Andalucía y del sector público andaluz.

(...)

f) La coordinación de la actividad de los parques tecnológicos, espacios de innovación y centros tecnológicos situados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

g) El fomento de programas de apoyo a los ecosistemas de innovación, así como el fomento de la innovación abierta.

h) El apoyo a la concepción, definición, desarrollo, prueba y puesta en marcha de propuestas innovadoras que se puedan aplicar en las empresas andaluzas, así como a la creación de espacios seguros y sandbox para la experimentación de innovaciones y tecnologías.

2. La Compra Pública de Innovación

La Compra Pública de Innovación (en adelante CPI) es una actuación administrativa de fomento de la innovación, orientada a potenciar el desarrollo de soluciones innovadoras desde el lado de la demanda, a través del instrumento de la contratación pública. Entre sus objetivos se contempla la mejora de los servicios públicos mediante la incorporación de bienes o servicios innovadores, el apalancamiento de fondos hacia la I+D+i empresarial y el apoyo a la comercialización de la innovación empresarial, de tal manera que la CPI se constituye como el instrumento de fomento para la I+D más efectivo, medido en base al factor multiplicador de la inversión privada/gasto público, considerado tanto de manera aislada como en combinación con otros instrumentos de políticas de fomento de la innovación a través de este mecanismo de actuación.

De este modo, la intervención mediante CPI contribuye a que la Administración autonómica, a través de sus procesos de licitación pública, transforme y diversifique la economía andaluza, al basarla en el conocimiento. Además, al incorporar bienes o servicios innovadores, se pueden mejorar los servicios públicos al encontrar nuevas y mejores maneras de gestión, dando una respuesta más eficiente y eficaz a las necesidades de la ciudadanía.

Al mismo tiempo, esa mejora de los servicios a través de la I+D+i contribuye a la innovación empresarial, potenciando el desarrollo de nuevos mercados y la introducción en otros por parte de las empresas participantes, empleando como cliente de referencia a la Administración contratante.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO	15/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMMEJSWVEFJ4GZTH535QS8F2F	PÁG. 2/13	

El Gobierno andaluz ha venido desarrollando, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, políticas de I+D+i de fomento de la innovación a través de este mecanismo de actuación.

3. Iniciativa eCitySevilla

eCitySevilla es una iniciativa de colaboración público-privada, que nació el 25 de noviembre de 2019, con la firma de un Protocolo General de Actuación, promovido por las Consejerías de Hacienda, Industria y Energía y de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla, Parque Científico y Tecnológico Cartuja S.A. y Endesa, como un proyecto de smartcity pionero con el objetivo de desarrollar un modelo de ciudad en ecosistema abierto (basado en modelos open data y plataformas distribuidas), digital, descarbonizado (100% renovables) y sostenible (en tiempo y recursos) en el PCT Cartuja (actualmente Sevilla TechPark), un espacio urbano que constituye una ciudad en sí misma; actualmente alberga a 575 entidades con 31.667 empleados, y con una actividad económica superior a los 5.500 millones de euros.

En el seno de esta iniciativa se constituyeron cinco grupos de trabajo: Digital, Comunicación y Participación, Edificación, Movilidad Sostenible y Energía, liderados por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, PCT Cartuja S.A, la Agencia Andaluza de la Energía, el Ayuntamiento de Sevilla y Endesa, respectivamente, a los que se han adherido más de 90 entidades, para avanzar en la consecución de los objetivos generales de eCitySevilla.

Finalizada la vigencia del primer Protocolo, las entidades impulsoras suscribieron el pasado 17 de octubre de 2025 un nuevo Protocolo General de Actuación con la voluntad de seguir apoyando esta iniciativa y dando cabida a nuevas líneas de actividad y manteniendo el objetivo general de transformar Sevilla TechPark en un ecosistema abierto, digital, descarbonizado y sostenible.

4. Proyecto de CPI eCitySevilla, impulsado por Sevilla TechPark

En este punto es importante señalar que Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. es una entidad instrumental del sector público andaluz, conforme al artículo 5.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Secretaría general de Investigación e Innovación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. Esta sociedad gestiona la actividad que se desarrolla en Sevilla TechPark (antes denominado PCT Cartuja).

En el marco de la iniciativa general de eCitySevilla, Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A., como entidad gestora de Sevilla TechPark, viene fomentando desde 2022 la ejecución de un conjunto de actuaciones con alto grado de innovación a través de un proyecto de CPI.

Durante los primeros años de recorrido de la iniciativa general de eCitySevilla, y a través de los grupos de trabajo, se fueron identificando distintos retos y casos de uso que, a priori, no parecían tener solución comercial en el mercado, y que dan origen al proyecto “CPI eCitySevilla – Desarrollo de modelo de ciudad inteligente, descarbonizada y sostenible”. El objetivo de este proyecto de CPI (a ejecutar por PCT Cartuja) es acelerar la incorporación de elementos innovadores al modelo de ciudad inteligente, descarbonizada y sostenible, cuyos beneficiarios son las distintas administraciones públicas con competencias en el ámbito de Sevilla TechPark, los usuarios y entidades del parque, ciudadanos de Sevilla y, como proyecto replicable, toda la sociedad andaluza, española y europea.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO	15/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMMEJSWVEFJ4GZTH535QS8F2F	PÁG. 3/13	

El proyecto de CPI eCitySevilla cuenta con un presupuesto total de 19.800.000 € procedentes del Programa Andalucía FEDER 2021-27 y está dividido en doce actuaciones diferenciadas, englobadas en la vertical común de ciudades y territorios inteligentes, clasificadas según los grupos de trabajo asociados pero con temáticas muy diferentes, que obligan al tratamiento de cada una de estas actuaciones como proyectos de CPI completos e independientes.

4.1. Identificación de retos y lanzamiento de la iniciativa

Durante los primeros años de recorrido de la iniciativa general de eCitySevilla, los grupos de trabajo fueron identificando distintos retos y casos de uso que, a priori, no parecían tener solución comercial en el mercado y cuya realización podría acelerar la consecución del objetivo general de la iniciativa eCitySevilla, consistente en el desarrollo de un modelo de ciudad en ecosistema abierto (basado en modelos open data y plataformas distribuidas), digital, descarbonizado (100% renovables) y sostenible (en tiempo y recursos) en Sevilla TechPark.

Con estos retos previamente identificados, en 2022 se define el proyecto de Compra Publica de Innovación de eCitySevilla, formado por las siguientes 12 actuaciones, con los presupuestos estimados indicados en la siguiente tabla:

Nº	ACTUACIÓN	Presupuesto Estimado (€) IVA incluido
1	Servicio de autoconsumo compartido y recursos de energía distribuidos (DER)	4.000.000
2	Sistema Alumbrado público inteligente	1.500.000
3	Aplicación Infraestructuras Movilidad y Servicios MaaS (Mobility as a Service)	500.000
4	Nuevo modelo de CarPooling	550.000
5	Piloto de Transporte Eléctrico Autónomo	3.750.000
6	Servicio de control de Accesos a Cartuja y PCT de vehículos y personas	550.000
7	Piloto de Robótica Móvil para Limpieza Urbana	1.500.000
8	Sistema de Logística de última milla para mercancías con automatización avanzada	2.750.000
9	Piloto de Sistema Building to Grid (B2G)	550.000
10	Infraestructura Digital del Parque Científico y Tecnológico	2.250.000
11	Plataforma de Datos del PCT	1.150.000
12	Sistema de gestión de Eventos, Emergencias y Seguridad con Gemelo digital y protección de área	750.000

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO	15/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMMEJSWVEFJ4GZTH535QS8F2F	PÁG. 4/13	

19.800.000

Posteriormente, el proyecto de CPI eCitySevilla pudo ponerse en marcha gracias a sendas transferencias de asignación nominativas, articuladas por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en 2023 y en 2024.

Dado el gran número de actuaciones de este proyecto, que debían ejecutarse en paralelo, era necesario contar con entidades que pudieran prestar asesoramiento técnico y acompañamiento en cada una de las fases de este proyecto y, de este modo, asegurar el buen desarrollo del mismo. A tal efecto PCT Cartuja S.A. ha realizado las gestiones necesarias para el establecimiento de un Acuerdo Marco que le permita dotarse de estos servicios de asistencia técnica.

Los procesos de CPI suelen iniciarse con una fase de “Consulta Preliminar al Mercado” (en adelante CPM), que permite obtener de los operadores de mercado la información necesaria para la preparación y definición con garantías de los requerimientos y documentación que rigen el procedimiento de compra. Las CPM están reguladas en el artículo 115 de la 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), por la que se transponen las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuyos artículos 40 y 41 establecen que los órganos de contratación podrán realizar estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos que estuvieran activos en el mismo con la finalidad de preparar correctamente la licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirán para concurrir al procedimiento. En el caso del proyecto de CPI eCitySevilla esta fase de CPM se ha llevado a cabo para las doce actuaciones identificadas.

De manera resumida, los principales hitos asociados a la misma han sido los siguientes:

Enero - junio 2023	Realización de primera CPM, relativa a la actuación 7 – <i>Piloto de robótica móvil para limpieza urbana</i>
Diciembre 2023	Concesión a PCT Cartuja de Transferencia de Asignación Nominativa de 1.040.000€ (FEDER 2021-27) para la contratación de los servicios de asistencia técnica necesarios para el proyecto, por parte de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación
Febrero 2024 – febrero 2025	Licitación y adjudicación de Acuerdo Marco para asesoramiento técnico, por parte de PCT Cartuja, con tres lotes: asistencia técnica para la preparación y ejecución de CPM, asistencia técnica para procedimientos de contratación, y asistencia técnica para el seguimiento en la ejecución de los contratos de CPI.
Abril – diciembre 2025	Realización de restantes CPM (11 actuaciones), con la asistencia técnica de entidades seleccionadas a través del primer lote del citado Acuerdo Marco.

4.2. Convocatoria de la Consulta Preliminar al Mercado

Como ya se ha indicado en el apartado anterior, la primera Consulta Preliminar al Mercado del proyecto de CPI eCitySevilla se llevó a cabo entre enero y junio de 2023, y fue la relativa a la actuación 7 – Piloto de robótica

5

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO	15/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMMEJSWVEFJ4GZTH535QS8F2F	PÁG. 5/13	

móvil para limpieza urbana. Las restantes once CPM se han desarrollado entre abril y diciembre de 2025, contando con el asesoramiento técnico de varias entidades adjudicatarias del lote 1 del acuerdo marco.

Toda la documentación relativa a la convocatoria de estas CPM junto con los anexos y demás información de las mismas fueron publicadas en el perfil del contratante de PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICA CARTUJA, S.A.

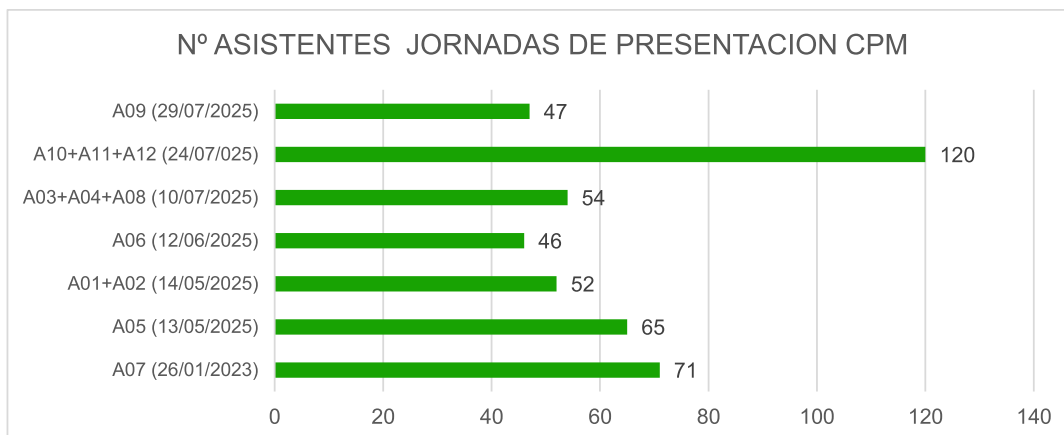
Nº AC-TUACIÓN	Objeto de la Consulta Preliminar	ENTIDAD ADJUDICATARIA ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha inicio aporte propuestas	Fecha fin aporte propuestas	Enlace a la Consulta en el Portal de Contratación
A01	CPM - SERVICIO DE AUTO-CONSUMO COMPARTIDO Y RECURSOS DE ENERGÍA DISTRIBUIDOS (DER)	SIDI	14/05/2025	16/06/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=239
A02	CPM - SISTEMA ALUMBRADO PÚBLICO INTELIGENTE	SIDI	30/07/2025	03/10/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=240
A03	CPM - APLICACIÓN INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y SERVICIOS MAAS (MOBILITY AS A SERVICE)	SIDI	10/07/2025	22/09/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=263
A04	CPM - NUEVO MODELO DE CARPOOLING	SIDI	10/07/2025	22/09/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=264
A05	CPM - PILOTO DE TRANSPORTE ELÉCTRICO AUTÓNOMO O SISTEMA INTELIGENTE DE MOVILIDAD DEL PCT CARTUJA	NOVADAYS	21/04/2025	26/05/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=237

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO	15/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMMEJSWVEFJ4GZTH535QS8F2F	PÁG. 6/13	

A06	CPM - SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS A PCT CARTUJA DE VEHÍCULOS Y PERSONAS	UTE CTA-CREMA-DES-IDOM	11/06/2025	14/07/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=250
A07	CPM - PILOTO DE ROBÓTICA MÓVIL SOSTENIBLE PARA LIMPIEZA URBANA	CTA	26/01/2023	26/03/2023	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle.jsf?idExpediente=54
A08	CPM - SISTEMA DE LOGÍSTICA DE ÚLTIMA MILLA PARA MERCANCÍAS CON AUTOMATIZACIÓN AVANZADA	SIDI	10/07/2025	22/09/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=265
A09	CPM - PILOTO DE SISTEMA BUILDING TO GRID (B2G)	SIDI	29/07/2025	03/10/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=283
A10	CPM - INFRAESTRUCTURA DIGITAL DEL PROYECTO ECITYSEVILLA	UTE CTA-CREMA-DES-IDOM	29/07/2025	03/10/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=278
A11	CPM - PLATAFORMA DE DATOS	UTE CTA-CREMA-DES-IDOM	24/07/2025	29/09/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=279
A12	CPM - SISTEMA DE GESTIÓN DE EVENTOS, EMERGENCIAS Y SEGURIDAD CON GEMELO DIGITAL Y PROTECCIÓN DE ÁREA	UTE CTA-CREMA-DES-IDOM	24/07/2025	29/09/2025	https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=280

Con la publicación de cada CPM se llevó a cabo una jornada informativa, para dar visibilidad, resolver dudas y conseguir elevar la concurrencia y participación en las mismas. Para las doce CPM llevadas a cabo, se realizaron un total de 7 jornadas informativas, contando con más de 450 asistentes en total.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO	15/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMMEJSWVEFJ4GZTH535QS8F2F	PÁG. 7/13	



4.3. Resultados de la Consulta Preliminar al Mercado e informe

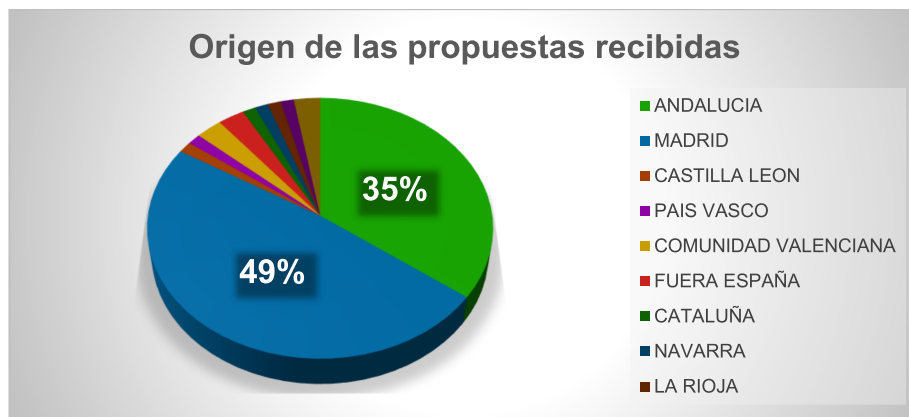
Durante los periodos de presentación de propuestas a las 12 CPM correspondientes a cada una de las 12 actuaciones que conforman el proyecto de CPI eCitySevilla, se recibieron un total de 74 propuestas para solucionar los retos inicialmente planteados, con la participación de 80 entidades.



De estas propuestas, 50 han sido propuestas individuales (67%) y 24 han sido propuestas en colaboración (33%).

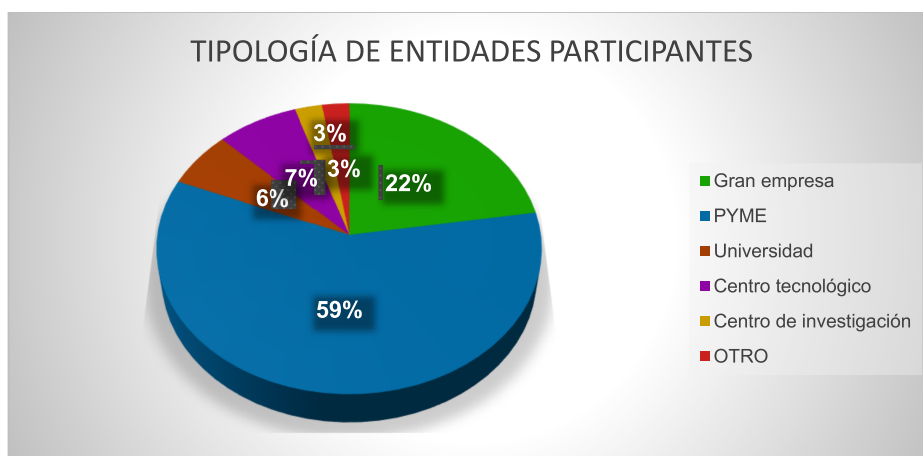
En cuanto al origen de las propuestas, casi la mitad de ellas (36 propuestas – 49%) proceden de la Comunidad Autónoma de Madrid, un 35% de las propuestas proceden de Andalucía (26 propuestas). En todas las CPM se ha recibido, al menos, 1 propuesta procedente de Andalucía; y a nivel general, se han recibido propuestas de

hasta 10 comunidades autónomas diferentes de España y 2 propuestas de carácter internacional, procedentes de Francia.

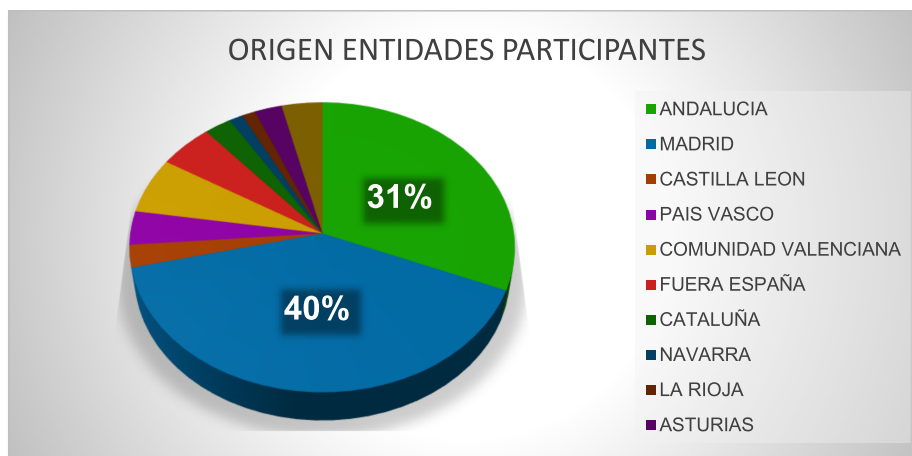


Respecto a la tipología de las entidades participantes, de las 80 entidades que participaron en las 74 propuestas (bien de forma conjunta o bien en solitario), podrían destacarse los siguientes datos:

- 47 son PYMES (59%), 14 de ellas con sede en Andalucía.
- 18 son grandes empresas (22%), 4 de ellas con sede en Andalucía.
- 6 son centros tecnológicos (7%), 1 de ellos con sede en Andalucía.
- 5 son universidades (6%), siendo 2 de ellas universidades andaluzas.



Respecto al origen de las entidades participantes, destaca que un 31% de las entidades participantes (25 de 80) tienen sede en Andalucía, siendo la Comunidad Autónoma de Madrid la que más entidades aglutina, con 32 entidades, que representan el 40% sobre el total de entidades participantes en las CPM de este proyecto.



De acuerdo con la información recibida del mercado en la fase de CPM, tras el análisis de todas las propuestas y entrevistas realizadas durante el mismo, se determina que en el ámbito de los retos planteados existen diversas soluciones basadas en tecnologías innovadoras que cumplen con las necesidades expuestas y requeridas que pueden desarrollarse bajo alguna modalidad de CPI y así se recoge en los informes finales publicados, entre septiembre y diciembre de 2025:

Nº AC-TUA-CIÓN	Objeto de la Consulta Preliminar	Nº propuestas recibidas	Nº entrevistas realizadas	Fecha publicación Informe Final	Enlace a la Consulta en el Portal de Contratación
A01	CPM - SERVICIO DE AUTO-CONSUMO COMPARTIDO Y RECURSOS DE ENERGÍA DISTRIBUIDOS (DER)	8	4	Informe final publicado: 30/09/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=239
A02	CPM - SISTEMA ALUMBRADO PÚBLICO INTELIGENTE	2	2	Informe final publicado: 04/12/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=240
A03	CPM - APLICACIÓN INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y SERVICIOS MAAS (MOBILITY AS A SERVICE)	4	0	Informe final publicado: 26/11/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=263

A04	CPM - NUEVO MODELO DE CARPOOLING	5	0	Informe final publicado: 26/11/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadmi-nistracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-prelimina-res/detalle?idExpe-diente=264
A05	CPM - PILOTO DE TRANSPORTE ELÉCTRICO AUTÓNOMO O SISTEMA INTELIGENTE DE MOVILIDAD DEL PCT CARTUJA	13	6	Informe final publicado: 30/09/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadmi-nistracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-prelimina-res/detalle?idExpe-diente=237
A06	CPM - SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS A PCT CARTUJA DE VEHÍCULOS Y PERSONAS	4	0	Informe final publicado: 30/09/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadmi-nistracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-prelimina-res/detalle?idExpe-diente=250
A07	CPM - PILOTO DE ROBÓTICA MÓVIL SOSTENIBLE PARA LIMPIEZA URBANA	7	0	Informe final publicado: 30/06/2023 Informe actualización estado del arte: mayo 2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadmi-nistracionpu-blica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/consultas-prelimina-res/detalle?idExpediente=54
A08	CPM - SISTEMA DE LOGÍSTICA DE ÚLTIMA MILLA PARA MERCANCÍAS CON AUTOMATIZACIÓN AVANZADA	6	4	Informe final publicado: 26/11/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadmi-nistracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-prelimina-res/detalle?idExpe-diente=265
A09	CPM - PILOTO DE SISTEMA BUILDING TO GRID (B2G)	7	4	Informe final publicado: 04/12/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadmi-nistracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-prelimina-res/detalle?idExpe-diente=283
A10	CPM - INFRAESTRUCTURA DIGITAL DEL PROYECTO ECITYSEVILLA	4	0	Informe final publicado: 26/11/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadmi-nistracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-prelimina-res/detalle?idExpe-diente=278

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO	15/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMMEJSWVEFJ4GZTH535QS8F2F	PÁG. 11/13	

A11	CPM - PLATAFORMA DE DATOS	6	0	Informe final publicado: 26/11/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=279
A12	CPM - SISTEMA DE GESTIÓN DE EVENTOS, EMERGENCIAS Y SEGURIDAD CON GEMELO DIGITAL Y PROTECCIÓN DE ÁREA	8	0	Informe final publicado: 26/11/2025	https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle?idExpediente=280

A partir de los resultados de la fase de CPM, se cuenta con un conocimiento previo relevante sobre las diferentes alternativas tecnológicas y soluciones más disruptivas en las que está trabajando el mercado, de forma que se identifican aquellas que permitirán abordar las necesidades definidas en las especificaciones funcionales, mejorar y ampliar los servicios públicos ofrecidos en la actualidad y que, al mismo tiempo, asegurarán unas condiciones de innovación y posterior implementación factibles y rentables.

Fruto de todos estos trabajos de preparación, ejecución y análisis asociados a las CPM, se han alcanzado algunas conclusiones relevantes:

- Existen varias actuaciones que, debido a la relación de los desarrollos que implican, deberán realizarse de manera integrada o coordinada con otras actuaciones, para que pueda asegurarse la viabilidad técnica y/o económica del sistema global que se persigue, por lo que se realizará una unificación de líneas de trabajo, con cambio de denominación en su caso.
- Existen varias actuaciones para las que, tras los primeros análisis para la preparación de las CPM, el mercado ya presenta soluciones a las mismas. En estos casos se suprimirán estas actuaciones del proyecto, incorporando el presupuesto inicialmente asignado a las mismas en otras actuaciones que, en base a los informes finales de las CPM, requieran necesidades económicas mayores a las originalmente previstas.

Como resultado de lo anterior, actualmente son seis las líneas de actuación a abordar en el Proyecto de CPI, las cuales se centran en:

- Servicios de autoconsumo compartido y recursos de energía distribuidos (DER) incluyendo B2G.
- Sistema de alumbrado público inteligente, incluyendo control de accesos.
- Piloto de transporte eléctrico autónomo o sistema de movilidad inteligente de Sevilla TechPark
- Piloto de robótica móvil para limpieza urbana.
- Sistema de logística de última milla para mercancías con automatización avanzada.
- Infraestructura digital de Sevilla TechPark, incluyendo plataforma de datos y sistema de gestión de eventos, emergencias y seguridad con gemelo digital.

Con la publicación de todos los informes finales de las CPM se da por concluida la fase de Consulta Preliminar al Mercado del proyecto, desarrollada con la finalidad de preparar correctamente las futuras licitaciones e informar a los operadores económicos acerca de los planes de la administración pública, en este caso, a través de PCT Cartuja, S.A., y de los requisitos que exigirán para concurrir al procedimiento. Actualmente, se están realizando los trámites para contratar, en el ámbito del citado Acuerdo Marco, las asistencias técnicas necesarias para la elaboración de los pliegos asociados a las seis actuaciones vigentes.

LA DIRECTORA GENERAL DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO	15/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGMMEJSWVEFJ4GZTH535QS8F2F	PÁG. 13/13	